

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.629

Miércoles 18 de septiembre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

ANTE LA REALIDAD

## La situación política

Estamos en la época que más menudean los calendarios políticos y no faltan políticos y periodistas que señalan los autores o cómplices de una conjura contra el Gobierno de notables. Se dice abiertamente que el marqués de Añuemas está a la cabeza de los conjurados, que le hace el juego el señor Alba y que no se indignan los señores Ventosa y Cambó. Yo pienso por lo que atañe al señor García Prieto, que no existe semejante conjura, que no se piensa en semejante baja y despreciable intriga. El marqués de Añuemas no fue nunca postulant de Poder, ni después de haberlo sido todo, extrema las cosas para poseerlo y gozarlo. El marqués de Añuemas es, por otra parte, un leal servidor para su soberano, casi un subrogado en la voluntad y en los deseos de su Augusto jefe, y por lo mismo no daría en ningún caso la campaña de ir contra lo establecido, atendiendo contra una vida que se desea conservar.

Como era de esperar los supuestos conjurados han esmentado categóricamente el hecho de la conjura. Pero los que la llevan en las lenguas ó en las plumas no dan a partido, y dicen que la situación política está cada vez más enredada, y que las impresiones rezuman pesimismo. Dados a imaginar obstáculos suponen que el señor Cambó trata de suscitar, con propósitos irreductibles una parte del problema particularista de Cataluña, en el cual han de disentir el presidente y varios ministros y por lo tanto ha de hacerse absolutamente necesaria la ruina del Gabinete.

Sigo opinando que por ahora no sucederá nada. El señor Cambó, como cualquiera otro consejero, podrá creer que el momento es oportuno para el planteamiento de este ó del otro problema, desde el punto de vista nacionalista, ó nacional, ó digámoslo para cortar interpretaciones, español; pero en el instante en que sus colegas no lo entiendan así, la espada volverá a la vaina, porque harlo saben todos que están unidos para realizar los cuatro puntos de que tienen reiterada noticia los lectores, y que sólo falta llevar a término el último, ó sea el presupuesto.

De suerte, que si pretendiera que se hicieran ahora concesiones autonomistas a Cataluña, se guardaría prudentemente, y al verlas contrariadas, las pretensiones, en el bolsillo ó en la cartera, el señor Cambó, y huiría, como el diablo de la cruz, de suscitar una crisis que no sabría en qué fundarla, ya que, como todos, está comprometido a subordinar sus peculiares puntos de vista a los objetivos del Gobierno, y aunque se encasquete la barretina, ni por nada ni por nadie ha de aceptar él, que se da aires de estadista, el papel de ligero y de perturbador.

No; aunque todos vayan preparando sus armas, es de esperar que no harán uso de ellas, hasta que de los talleres legislativos no salga lista de ley económica. Forzarán todos, para que en lo posible refleje ésta su criterio y sus tendencias; pero incluso los abandonarán, ante las posibilidades de una ruptura. Hay que salir de la curva. Cuando el tren haya llegado a cierta estación, se apearán los que llevan distinto viaje. Salvo los que están resueltos a ir donde los lleven y a no apearse, en ningún caso, del tren.

MIGUEL PEÑAFLOR.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

DE MADRID  
vendrá a Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO  
—Y CIRUGÍA GENERAL—  
**DR. CASTILLA Y ARANSAY**  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

## La romería de Sta. Lucía - EN HACINAS -

Con un día espléndido se ha celebrado con gran animación la romería de Sta. Lucía el día 15 del corriente.

En la capilla de la Santa que tiene en la célebre Ermita se celebró una misa solemne a toda orquesta asistiendo las autoridades del pueblo, numerosos fieles y la banda de música de Salas de los Infantes con su reputado director don Ciriaco López. La oración sagrada estuvo a cargo del R. P. Bamiano Jernariz, del Corazón de María.

Los romeros, que han llegado de distintos puntos de la provincia son muchos y los hay que en peregrinación han venido de otras provincias a cumplir las promesas que en días amargos por sus enfermedades de la vista ofrecieron.

Cercanos a la ermita se ven un grupo de jóvenes saleñas que visten con buen gusto sin abusar de los fiamantes colorines; hablan solas y figonean a todos los pollos que pasan por su lado; son la flor y nata de la villa de los siete Infantes.

Al pasar junto a ellas unos jóvenes ya viejos, éstas ríen y ellos bajan la vista, tal vez avergonzados por haber perdido su juventud en pasatiempos baldíos.

Próximo a la ermita está también el célebre confitero de Carazo «Julio» que con su criterio, siempre alegre entretiene a todos y los coloca su almedra, es el hombre de la suerte. Los puestos de percales y quincalla son abundantes y para saciar la sed ha existido también un puesto de melones que ha sido muy visitado. Los figones improvisados han hecho su «agosto».

Por la tarde, después de las visperas se improvisó un baile en la pradera próxima al santuario estando animadísima.

El número de romeros que han asistido este año pasa de 6.000.

El correspondal.

Salas 16-9-1918.

## EN BREVE APERTURA DE EXPOSICIÓN DE PALENCIA

### Accidente ferroviario

En la inmediata estación de Venta de Baños chocaron en la madrugada de ayer el correo de Asturias, número 27 y una máquina que estaba haciendo maniobras, resultando heridos el maquinista y el fogonero de esta última.

Los viajeros del correo resultaron ileso.

Las dos máquinas con los tenders quedaron destruidas.

### El orfeón pamplonés

De regreso de Oviedo, donde ha obtenido el primer premio, ha llegado esta noche a esta capital el orfeón pamplonés.

Saio a recibirle una representación del Ayuntamiento, la Filarmónica palentina, el orfeón, la banda de música y numeroso público.

Esta noche ha dado un concierto en el Teatro principal, el cual se ha visto muy animado.

Mañana saldrá esta colectividad musical en dirección a Pamplona.

### Carrera ciclista

El día 27 se celebrará en esta capital la anunciada carrera ciclista Madrid-Palencia-Madrid, en la cual se discutirá el campeonato regional de Castilla.

Han anunciado su llegada corredores de Asturias, Galicia, Santander, Burgos, Valladolid, Madrid y Barcelona.

F. GALLARDO.

Palencia 17-9-1918.

GABINETE DENTAL  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

### Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**DON EMILIO POLICAR**

## Anís Manchego

## LA PROVEEDORA ANTIGUA, COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».  
Aceites, bacalao, azúcares, tés, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## El Real Convento de Santa Clara de Burgos

### Primero de la Orden en España

XV.

¿Y que suerte corrieron los Conventos de San Luis de Burgos y de Nuestra Señora del Espino de Vivar del Cid, mientras sus Comunidades estuvieron recluidas en el de Santa Clara de la ciudad de Burgos?

Pues toda la mejor suerte que se hubiera podido apetecer, gracias a las buenas relaciones sociales que por sus propias virtudes aquellas beneméritas religiosas se habían conquistado.

Padecieron: se deterioraron mucho; pero se salvaron.

El de las Concepcionistas de San Luis de Burgos, después de diez meses de completo abandono, y cuando ya se pensaba en derriuirlo, debió su conservación a los buenos oficios de su capellán el Carmelita Fr. Julián Calleja, y de los muy ilustres señores canónigos de esta Metropolitana don Damián Bermejo y don Félix Martínez, quienes valiéndose de la intervención del capellán del Hospicio Provincial, consiguieron llevar a él una sección de asilados de dicho establecimiento.

Al efecto, aprovecharon una coyuntura muy oportuna, en la segunda quincena de diciembre de 1869, cuando por haber cesado el gobernador civil don Julián Zugasti, quedó por gobernador interino el diputado provincial por Villadiago don Julián Gutiérrez, abuelo de don Juan Antonio Gutiérrez Moliner nuestro actual alcalde.

De ello nos enteramos por el acta de la sesión celebrada por la comisión permanente de la Diputación Provincial el 28 de febrero de 1872, que dice textualmente:

«Al oficio del señor gobernador, (que lo era entonces don Primitivo Serñá), fecha 26 del mes actual, en que expresa el deseo de que se le manifieste, si el Convento de San Luis, de esta capital, se halla ocupado en todo ó en parte por el personal de la Casa Provincial de Beneficencia, y en virtud de qué título, orden ó disposición fué ocupado por la Diputación Provincial, se acordó contestar: Que habiéndose desarrollado entre los acogidos de la Casa Provincial de Beneficencia la enfermedad de la viruela en diciembre de 1869, dispuso el señor gobernador de aquella época, que los atacados de aquella enfermedad fuesen trasladados al citado edificio; y que continuó después ocupado por 150 asilados, por la insuficiencia del local de que disponía el Hospicio, para los acogidos del mismo; prolongándose esto hasta el mes de octubre último, en que pudieron ser trasladados a la citada Casa-Hospicio, en virtud de la reducción acordada por la Diputación del personal del establecimiento; y quedando el Convento de San Luis desocupado, con un portero que le custodia; sin que haya existido para su ocupación más título que la orden verbal del señor gobernador, dada en el expresado mes de diciembre de 1869».

Y que fué, añadimos nosotros, un grandísimo favor para la conservación del expresado Convento de Concepcionistas.

Las monjas Luisas, deseosas de que se conservara este su glorioso Convento, que fué también el primero de las Concepcionistas de España, del que salieron diferentes fundaciones, y especialmente la del ilustrísimo de la villa de Agreda, que tanto enalteció la eximia escritora nuestra Venerable Madre María de Jesús de Agreda, que de aquí procedía ó aquí estuvo, continuaron con todo empeño sus gestiones en Burgos y en Madrid, hasta conseguir

que reclamara el edificio como propio suyo y lo obtuviera, la familia de los antiguos Adelantados de Castilla, que desde sus comienzos ejercía el Patronato del mismo, cuya primera Abadesa fué hija de dichos señores, doña Casilda de Padilla representada entonces y ahora por el señor duque de Medinaceli.

Y por eso, según leemos en el acta siguiente de la Comisión Provincial, fecha 13 de marzo del mismo año 1872. «Dióse cuenta del oficio del señor gobernador civil de la provincia, en que «manifiesta haberse declarado de Patronato particular el Convento de «San Luis de esta ciudad, disponiéndose «que se trasladen a él las religiosas que «le ocupaban. Y se acordó prevenir al «administrador de la Casa Provincial «de Beneficencia, que entregue a su «Excelencia, (el gobernador don Primitivo Serñá), las llaves de dicho edificio, retirando previamente los efectos que existían en él, pertenecientes «a dicho Establecimiento».

Así se salvó nuestro insigne Convento de las Concepcionistas, en cuyas gestiones tuvo parte principalísima la familia Martínez del Campo, llamada entonces la familia de Acosta, por su ilustre Madre doña Bonifacia.

El Convento de Nuestra Señora del Espino de Vivar del Cid, debió su conservación, no sólo al empeño que pusieron en ello sus propias monjas, sino al esfuerzo unánime de los vecinos de aquel pueblo, y de todos los del Valle del Río Ubierna; quienes, teniendo alta estima a sus buenas religiosas, dirigieron repetidas instancias al Gobierno, para que las permitiese volver a su Santa Casa, y restituir a ella a su Venerable Virgen del Espino, Patrona Celestial de toda la comarca.

Mientras los tres años y medio que duró la ausencia de la Comunidad, la Iglesia y el convento permanecieron cerrados y bien cuidados, pero sin ningún destino; y la huerta fué cultivada por algunos vecinos del pueblo, con el mayor esmero, pagando la renta a las monjas; y a la vuelta se la entregaron tal como estaba al tener que abandonarla.

El Convento le conservaron en las mejores condiciones, y hasta se lo limpiaron y barrieron días antes de que regresaran.

Las imágenes de la Iglesia se guardaron en la Parroquia y en las casas de los más íntimos amigos, así como las alhajas y las ropas sagradas. Y hasta las campanas se descendieron y ocultaron convenientemente, aunque le costó varios días de arresto al mandadero Vicente Palacios, que fué el autor de la hazaña.

No dejaron por eso las monjas de tener crecidas pérdidas; porque como el tiempo trascurrió y el retorno se veía difícil, se vieron en la precisión de vender muchas cosas, y darlas muy baratas, por sacar algo para el gasto del día. Pero Vivar del Cid, Quintanilla de Vivar, y aún los demás pueblos próximos, se portaron con ellas como buenísimos cristianos, y amigos fieles, y servidores incondicionales, complaciéndolas, firmes y constantes, y abogando por cuanto antes volvieran.

¡Honra y préz para los católicos hijos de los pueblos del Río de Ubierna!

Y quede aquí consignado para perpetua memoria.

CONSTANTINO GARRÁN.

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

CRÓNICAS DE PARÍS

## EGOS DE LOURDES

Hablando pocos días ha sobre Lourdes con un buen amigo mío, que acaba de regresar de aquel pintoresco y santificado rincón del Pirineo, se expresaba así: Los que no han estado allí en estos cuatro últimos años, no pueden formarse idea de la transformación que en Lourdes ha habido en este tiempo de guerra. Sin dejar de ser lo que era, lo que siempre ha sido desde los días de Bernardeta, la santa pastorcilla, esto es, un santuario constantemente henchido de las plegarias, votos y penitencias de los fieles, Lourdes se ha convertido durante estos años de guerra en un amplio asilo de piedad, en un refugio inmenso de víctimas de la misma guerra.

A las muchedumbres innumerables constantemente renovadas, de peregrinos de todas las naciones y pueblos del mundo que allí acudían a postrarse, fervorosamente, a los pies de la Virgen milagrosa, a buscar remedio a los males de sus cuerpos ó de sus almas, a desahogar sus corazones en efusiones de ternura y de amor; han sucedido ahora muchedumbres de gentes adoloridas y tristes que, al amparo y abrigo de la sagrada gruta, se sienten consoladas y llenas de esperanzas. Son ancianos emigrados del Norte, alienados transportados de las ciudades de Picardía, niños y niñas procedentes de la región del Aisne, que ocupan los hoteles, conventos y casas particulares, acostumbrados antes a acoger y abrigar otra clase de huéspedes.

Y al lado de esta numerosa población civil, que en Lourdes ha hallado amable y pacífico refugio; está la población militar, los heridos que en improvisados hospitales atienden al restablecimiento de su salud, anhelando ver llegar el día en que, dados de alta, puedan volver a incorporarse a sus regimientos, los permisionarios de los ejércitos extranjeros que, careciendo de familia ó imposibilitados de trasladarse a su patria, van a Lourdes a descansar durante algunos días de sus fatigas y trabajos en dulcísimo ambiente de misticismo, de poesía y de paz, bajo las miradas de la que es Madre de misericordia.

Tal sucede con los belgas, que en un espacioso y confortable hotel que las aguas del Gave rumorosas besan al pasar, tienen, gracias a las paternales solicitudes de Monseñor Deploige el ilustre rector del Instituto Católico de Lovaina, un verdadero hogar, con toda la razón y exactitud designado con el nombre de «El hogar belga».

La mayoría de los soldados belgas, a quienes se les concede un breve tiempo de descanso, a Lourdes van a hallar como una prolongación de la patria hoy perdida, de la familia ausente con la que no puede comunicarse, del hogar amado que nunca volverán a ver. Y hay que contemplar—añadía mi amigo casi con lágrimas en los ojos el emocionante espectáculo de esos soldados belgas dándose cita todas las tardes al pie de la sagrada gruta para elevar a la Virgen sus cánticos y plegarias.

Sobre la Bélgica extiende tu bendita mano Por su felicidad nuestros votos saben a Ti. (Que siempre permanezca bajo tu guarda, oh María).

Fiel a Cristo, a la Iglesia y a su fé!

Así canta aquel puñado de bravos soldados todas las tardes, los brazos en alto, las miradas fijas en la imagen de la Virgen. Luego, precedidos de su bandera, dirigen en solemne procesión a la Explanada del Rosario entre nuevos y dulces cánticos, que parecen exhalar la tristeza de su patria en ruinas. «Parce, Domine, populo tuo» gimen sus voces robustas y claras, y en las suaves claridades del dulce atardecer, las aguas del río y los ecos de las montañas parecen repetir a lo lejos: «Parce, Domine»...

Y junto al hogar belga, el hogar americano, el hogar polaco y tantos otros hogares, que cobijan y albergan la nostalgia, el dolor, el heroísmo y la tristeza. «Quiero que venga gente» decía sesenta años ha la Virgen Inmaculada a la piadosa pastorcilla del Pirineo. Y la gente—terminaba diciendo mi amigo—va allá, y es, en verdad, la gente que la Virgen ama con predilección especial, la muchedumbre de los que sufren y esperan.

Mi amigo puso fin a su conversación mostrándome algunas fotografías, por

él mismo obtenidas, reproducciones gráficas de las escenas que en Lourdes había contemplado y de las que sus palabras no eran sino una edificante glosa y ameno comentario.

LUIS BERGER.

París, septiembre 1918.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
HUERTO DEL REY 22 1.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo 8. 1.º

## Ministerio de Abastecimientos

### Real Orden

Ilmo. Sr.: Con objeto de que en ningún caso los agricultores modestos y los tienen que necesidad de vender sus cosechas puedan resultar perjudicados por el nuevo régimen de contratación y circulación de trigo, y para evitar que sean víctimas de la especulación ó de la usura.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se invite a todos a los labradores que deseen vender el trigo procedente de su recolección, dentro del precio máximo autorizado en la respectiva provincia, a que lo manifiesten por carta dirigida a los gobernadores civiles, ó directamente, al señor Subsecretario de Abastecimientos, indicando claramente la cantidad de trigo que deseen vender, punto donde esté depositado y precio a que lo ofrezcan, y

2.º Que si el Sindicato harinero de la provincia del vendedor no quisiera adquirir el grano, el Gobernador respectivo lo ponga sin demora en conocimiento del señor Subsecretario de este Ministerio; a fin de que éste adopte las disposiciones necesarias en relación con los demás Sindicatos y con el Comité Central harinero, para que pueda realizarse inmediatamente la venta.

Lo que de Real orden comunico a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes, encareciéndole a la vez se sirva dar la mayor publicidad a esta Soberana disposición, insertándola en el Boletín Oficial y en la prensa local de esa provincia, y mandando que por medio de pregones, fijación en sitios públicos y demás medios adecuados, obtenga la mayor publicidad en todos los pueblos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 13 de septiembre de 1918. J. Ventosa. — Señores Gobernadores civiles; Presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.

**Luis Valero Carreras**  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Alta frecuencia  
El día 20 de los corrientes, recibirá a sus clientes en el Hotel del Norte y Londres; de once a una y de dos a cinco.

## El Consejo de ayer trató del reglamento de funcionarios.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ayer dice:

El Consejo ha terminado la deliberación sobre las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación de la ley y reglamento de funcionarios.

Al adoptar sus acuerdos, se ha resuelto en el propósito, que deferido al presentar y aprobar la ley en el Parlamento, de mejorar la situación de los empleados; pero, al propio tiempo, entendiendo que era deber elemental para el Gobierno garantizar que el sacrificio impuesto al Tesoro no resulta estéril y



adoptar las disposiciones encaminadas a asegurar el debido rendimiento del trabajo y efectividad en las amortizaciones, previstas en la ley, para reducir a lo indispensable el personal empleado en los centros ministeriales, ha estimado el Gobierno que si en todo el tiempo debe exigir a los funcionarios públicos el cumplimiento del deber es aún más indispensable, después de hacer pesar sobre los contribuyentes nuevas cargas, para atender reclamaciones, cuya legitimidad y justicia son inseparables de la necesidad real y eficacia del servicio.

Fundado en nuestra consideración el Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º El aumento de haberes establecido en la ley y reglamento de funcionarios se devengará desde el 1.º de este mes, abonándose en 1.º de octubre a aquellos que tengan sus nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas, satisfaciéndose en el mes siguiente a aquellos que no tengan adaptadas las nóminas a las nuevas plantillas.

2.º Fijar como horas de oficina de de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, sin más excepción que en aquellos servicios que lo acuerde el Consejo, a propuesta del ministro respectivo, debiendo en cada caso de excepción, publicar el acuerdo en la «Gaceta».

3.º Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al Ministerio de Abastecimientos declarar que no se comprenda en las disposiciones de la ley y en el reglamento de funcionarios, a los empleados que presten servicio en el mismo y no formen parte del escalafón de otro Ministerio.

Ha continuado el Consejo deliberando sobre las expoliciones formuladas por el ministro de Estado, respecto a la situación internacional, y comenzó el examen de los proyectos tributarios, que seguirá en otros Consejos, juntamente con otros proyectos de diversos Ministerios.

### Suscripción para las fiestas del VII.º Centenario del Desempeño de Nuestra Señora de la Merced.

	PESETAS
Un venerable señor sacerdote.	5
La señora presidenta de las socias protectoras doña Aurea Casaval.	5
Doña Elisa Casaval.	5
» Carolina Casaval.	5
» Amalia Capdevila.	5
» Amalia Cisneros.	25
Otro venerable sacerdote.	2
Un devoto de la Virgen.	250

La suscripción puede hacerse en la Secretaría de Cámara y Gobierno de Arzobispado, portería de La Merced, comercios de los señores Oliván y Martínez (D. Federico), y diarios locales.

### Desde Aranda de Duero

(Por teléfono).

— SEGUNDA CORRIDA —  
**Sets toros de don Manuel Santos, para Puñteret y Salerí II.**

El mal tiempo amenazando lluvia no ha restado animación a la fiesta y a ella acude numeroso público.

En el primer toro Puñteret hizo una faena deslucida a causa del viento reinante, y despachó al morucho de una media delantera.

Segundo.—Salerí pone varios pares y después comienza con un pinchazo saliendo trompocado, una estocada pescuecera y otra delantera que termina con el buey.

Tercero.—Negro, un poco mayor que el anterior.

Puñteret brinda a un amigo y después de mediana faena, larga un pinchazo, media perpendicular, otra igual y descabella. (Pitos).

Cuarto.—Negro, Salerí le para con verónicas y prepara pronto al toro dándole media estocada de la que dobla.

Quinto.—Ambos matadores se lucen en los quites de *catorce* puyas con que obsequian al animalito.

Puñteret después de faena pesada pues pone al bicho como una criba, intenta descabellar y el toro se echó aburrido. (Bronca).

Sexto.—Un bueyazo, le para Salerí con varios capotazos de distinta marca, llegándose a arrodillar ante el toro y atiza una media perpendicular que basta.

A. UGARTE.

Se venden  
 Un macho de ocho años, pelo castaño, de seis dedos sobre la marca y una mufa de doce años del mismo pelo y azada.  
 Granja del Pasatiempo, Vicente de la Orden.

## De Obras Públicas

Por considerarlo útil para los pueblos interesados y las zonas que se servirán con los caminos vecinales del tercero y cuarto concurso, publicamos la relación de ellos.

### TERCER CONCURSO.—RELACION DE PLIEGOS PRESENTADOS

Núm. de orden	Designación del camino	LO en KMOS.	Coste alzado de las obras PESETAS	Tarifa de obra a subvención EN PTAS.	Importe total en PTAS.
1	Villariego a la carretera de Madrid a Francia	3.173	16 214'05	5.517 75	40.5126
2	Albillos a Villagonzalo	5.651	25 000'00	13.700 00	61.9083
3	Villabáscos a Soncillo	4.511	27.066'00	4 000'00	10.5036
4	Iglesia de Montoto a la carretera de Puente de Santelices a Las Rozas	1.500	7 950'00	2 640'00	39.5028
5	Castrillo de Murcia a Villadiego	3.100	18 569'00	7.428 96	57.6277
6	Modúbar de la Emparedada a la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez	4.000	22 900'00	8.336 00	43.3354
7	Villaverde de Mogina a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos	1.940	32 476'00	6 669'15	24.4252
8	Del kilómetro 123 de la carretera Logroño a Cabañas de Virtus a Panizares	1.000	100.000'00	33.740 00	43.2564
9	Bezana a la carretera de Burgos a Peñacastillo	1.420	7.100'00	1 420 00	66.6666
10	Rubalcacedo de Abajo a Poza de la Sal	14.160	104 000'00	14 500'00	17.2283
11	Zuñeda a la carretera de Madrid a Francia	2.800	21 100'00	10.339 00	37.9166
12	Quintanalaranco a la carretera de Briviesca a Cerezo de Riotiron	7.000	64.000'00	21.665 70	40.3007
13	San Adrián de Juarros a San Millán de Juarros	8.680	55 110'00	18 737 40	40 4762
14	De Higón a la Estación de Arijia	9.500	61 750'00	24 700 00	47 6190
15	De la carretera de Villarcayo a Santelices a Quintanabaldó	0.100	13 500'00	3.685'50	35.0000
16	Fuente del Espino a Palacios de la Sierra	16.124	78 700'00	17 311'16	31.4233
17	Haza a la carretera de Valladolid a Soría	2.500	14 000'00	4.760 00	40.4761
18	Villamediana a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos	3.924	23.800'00	10.692'00	53 4613
19	Cardinal Jimeno a la Quinta (Burgos)	4.660	31 325'50	8.435 03	42.6092
20	Quintanapalencia a la carretera de Paredes a Oña	5.454	54 540'00	19.074'76	41.6355
21	Vievestre de Muño a Esteban	3.500	20 958'67	7 395'42	42.0067
22	Citores del Paramo a Sasamón	6.550	32 750'00	11.314 00	56.7688
23	Velimbre a la carretera de Villahoz a Pampliega	4.434	26 604'00	5.028'60	22.5019
24	Urrez a la carretera de Ibeas de Juarros a Pradoluengo	4.500	24 305'50	8.749'98	42.8572
25	Tobar a la carretera de Villanueva de Argaña a la estación de Herrería	4.000	21.000'00	7.250'00	41.0997
26	Manzanedo a Incillas	8.540	43.000'00	9.515'71	26.3438
27	Redecilla del Campo a la carretera de Tormantos a Pradoluengo	2.500	17.500'00	6.615'00	45.0000
28	Berzosa a la carretera de Madrid a Francia	1.400	8.400'00	3.024'00	42.8571
29	Hermosilla a la carretera de Briviesca a Cornudilla	3.200	35 200'00	14.568 00	49.2770
30	Puente sobre el Piñerga en Villala	»	35 000'00	»	0.0000
31	Loma a la carretera de Villasante a Entrambasaguas	0.590	7.400'00	2.690'00	43 2754
32	La Cerca a Salinas de Rosio	1.900	10 684 00	4 594'12	55 1282
33	San Pelayo a Agüera	1.930	23 400'00	9 456'00	48.1074
34	Hontoria de Valdearados a Quemada	6.960	38 280 00	7.715'40	28.7931
35	Pinilla de Trasmonte a la carretera de Madrid a Francia	9.350	53 295'00	18.281 80	40.8358
36	Ahedo de las Puebas a Quintanantejo	6.000	40 000'00	20.000'00	»
37	Villamartin a Cornejo	5.000	27.000'00	1.000'00	4.4091
38	Pereda a la Villacomparad a Quintanilla del Rebollar	1.300	7 800'00	1.352'00	20 6349
39	Rubalcacedo de Abajo a Riocerezo	16.100	73 013'00	33.113 51	53.9910
40	Hornillayuso a la carretera de Villacomparada a Quintanilla del Rebollar	0.550	6.500'00	1.500 00	27.4725
41	Vallejo al camino de Villamartin, a Cornejo	3.000	31.000'00	16.0'0'00	61,4436

Señores sacerdotes y seminaristas

Ya se han recibido en nuestra casa todos los géneros para dulcetas, sotanas, mantos, bonetes, etc., etc.

**Casa ELIAS**

8, ESPOLON, 8

Lámparas eléctricas de hilo estirado

**LA IMPERIAL**

compitiendo ventajosamente con las mejores marcas

**AMMANN Y WENDEL**

PARIS, MADRID

Rambla de Cataluña, 111 Calle Trujillos, núm. 9

**TEATRO PRINCIPAL**

Tournée de la empresa artística Angulo-Rambal.

Funciones para mañana: A las seis y media.—Segunda de abono. Sensacional estreno del grandioso drama-policíaco en cuatro actos original de Escarri Beñar y Tingalao titulado:

( EL GUANTE ROJO )

con el hundimiento de subterráneo procedido de una explosión.

A las diez, popular, emocionante acontecimiento del sensacional drama-policíaco en cuatro actos

( EL SILBIDO FATAL )

trágicas aventuras de Sherlock-Holmes.

## ECOS VARIOS

### DE LA REGIÓN

**Pradoluengo.**—Bastante más animado que el domingo pasado se vivió, en el día de ayer, el mercado de esta villa habiéndose cotizado el trigo a precios variables que oscilaron entre 20 y 21 pesetas fanega de trigo; cebada, a 14 y 14'50 pesetas; pollos, a 1'25 y 1'5 pesetas ejemplar; gallinas, a 4'50 y 5 pesetas; huevos a 2'25 docena. El tiempo bueno, de verano.

El sábado próximo se celebrará en esta villa la fiesta llamada de «g acias» que parece estará muy animada si el tiempo continúa como hasta aquí, y cuya función consistirá, en lo religioso, en una solemne con sermón a cargo de don Pedro Mingo Estecha, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos, procesión en la que se llevará a nuestro patrón San Roque a la ermita de su nombre; en lo profano, habrá bailes públicos amenizados por la música y dulzainas del país, disparo de chetas y botellas y otras distracciones públicas.

El correspondiente.

Pradoluengo, 16 septiembre 1918.

### DE SOCIEDAD

**De viaje.**—Llegaron el señor marqués de Romero Toro, la marquesa de Ivanrey y el conde de Lascoiti, hospedándose en el Hotel Paris.

—De Logroño vino don Manuel Quiñones y sobrino.

—De Villaseca don Félix Gutiérrez.

**Enfermos.**—Se encuentra enfermo de algún cuidado el R. P. Ildefonso, religioso capuchino.

—Continúa en el mismo estado el capellán del Cementerio don Antonio González.

Se encuentra enfermo de pulmonía don Juan Pérez Camargo, del cuerpo de Oficinas militares.

**Notas tristes.**—Esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de Santiago el entierro de la señorita Eliceria Elisa Ubalde, que falleció en el día de ayer.

Descanse en paz y reciba su desconsolada madre doña María Carrera y demás familia nuestro pésame.

—En Oñate ha fallecido don Estanislao Aranzadi, cuya muerte ha causado general sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos entre ellos don Jesús abogado, muy conocido en Burgos.

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Jenaro y Jerónimo.

### CULTOS

**Catedral.**—Real Hermandad de Caballeros y Terciarios del Santísimo Cristo de Burgos y Asociación de Señoras para la vela ante la sagrada imagen.

Por la mañana.—Todos los días las misas que de costumbre celebra 1.º Excelentísimo Cabildo.

Por la tarde.—A las siete, rosario y novena, con plegaria y cánticos.

Mañana predicará don Félix Arrarás.

**San Cosme y San Damián.**—Cultos en honor de los Santos titulares. Novena a las siete y media de la tarde, rezándose el rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y adoración de las reliquias.

### GACETILLAS

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda acerca de un rótulo que prohibiendo de positar escombros, se halla colocado en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

La notable publicación pedagógica, «La Enseñanza» que con gran acierto dirige el culto catedrático de la Escuela Normal Central don Godofredo Escribano, ha publicado un interesante número extraordinario, en el que han colaborado con sus artículos, prestigiosas personalidades en materia de Enseñanza, como don Natalio Rivas subsecretario de Instrucción, don José Gascon Marín, director general, Ruy Villanueva y otros más que tratan magistralmente los distintos problemas de actualidad relativos a la enseñanza, por lo que bien merece ser leído por todos aquellos a quienes de alguna manera atañen los asuntos de Instrucción.

Felicitemos al inteligente director señor Escribano por su número extraordinario, deseando siga trabajando con su revista en bien de nuestra Enseñanza.

### EN BREVE APERTURA

(-) DE (-)

EXPOSICIÓN

Mañana jueves a las siete y media de la noche tendrá lugar en el «Círculo de la Unión» de esta capital, un concierto musical por el conocido artista Rhodresky.

Ha dado principio en varios pueblos de los partidos de Burgos, Castrojeriz y Villadiego, la colocación de los acopios para la reparación de las carreteras comprendidas en la zona damnificada por los pedriscos, y con este motivo podrán ganar algunos jornales durante el otoño e invierno los obreros de la región y los machacadores todos que quieran utilizar la circunstancia tan propicia para tener ocupación durante una larga temporada.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y malicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificado que el Jarabe Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tisis la disnea y la falta de vigor y lozana. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son los preferidos.

### Baños de las Jardines (Pueblo, 35)

Por haber penetrado en una huerta situada en la Quinta, apoderándose de una pequeña cantidad de racimos de uva, ha sido detenido esta mañana por la Guardia municipal, un sujeto.

Con gran concurrencia se ha verificado esta mañana el entierro del joven tipógrafo, don Florencio Andueza Rico. A su madre, hermanos y familia expresamos nuestro sentido pésame.

### Internado para normalistas, dirigido por las Religiosas Hijas de María Inmaculada.

Este internado tiene por objeto proporcionar a las jóvenes estudiantes de la carrera del Magisterio, hospedaje conveniente y adecuado a su edad, sexo y estudios a que se dedican, preservándolas de los muchos peligros a que se hallan expuestas, las que por estar domiciliadas fuera de la capital, se ve obligadas a vivir lejos de la vigilancia de sus padres.

La pensión es de 2 pesetas diarias y en cuanto a las condiciones que indica el Reglamento, se facilitarán a quien lo solicite.

Burgos, calle de Santa Clara, 60.

Se han adoptado toda clase de medidas para evitar la propagación de la epidemia reinante, tanto por la Junta de Sanidad Militar que se ha reunido y ha pasado una minuciosa revista de inspección a los cuarteles y al Hospital Militar, como por la inspección provincial de Sanidad.

Según nuestras noticias, el gobernador militar de esta plaza, ha propuesto al Ministerio de la Guerra el licenciamiento de los reclutas recientemente incorporados a filas.

Si a las precauciones que se han tomado añáde se el cambio de tiempo que se ha experimentado, es de esperar que la gripe desapareza en breve y renazca la tranquilidad.

En el Hospital Militar han fallecido hoy cinco soldados. Uno de tuberculosis pulmonar, otro de bronco-pneumonia y tres de infección intestinal.

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado sesión hoy nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Nuestro activo correspondiente en La Puebla de Arganzón, nos comunica que hallándose jugando con un cartucho uno de los niños que asiste a la escuela de dicho pueblo, tuvo la imprudencia de gopear el fulminante, haciendo explosión el cartucho, que destruyó la mano del infeliz niño, hiriendo también a otros condiscípulos suyos.

Plaza vacante

Debiendo proveerse la vacante de Consejero Auxiliar en las oficinas del Sindicato Agrícola Regional Castrojeriz dotada con el haber anual de mil pesetas habitaciones amplias y luz eléctrica en el edificio de la sociedad, los aspirantes con aptitudes para este cargo, pueden presentar sus solicitudes en el plazo de diez días, bajo las condiciones siguientes:

Ser mayor de edad, casado.

Acreditar con certificado ó persona de garantía cualidades de honradez y laboriosidad.

Tener práctica y facilidad en escritura, dicción gramatical y ortografía, y estar al corriente en contabilidad, cuyos conocimientos demostrará con prácticas ante el Consejo de administración.

Estas a su cargo y responsabilidad el cuidado y custodia del edificio y almacenes de la Sociedad.

Castrojeriz 13 de septiembre de 1918.—Por el Consejo de administración, el secretario, M. Albo.

Practicante de farmacia

La necesita don Alajo Millán en Aguilar de Campoo (Palencia).

**DE HACIENDA.**

Libramientos para mañana:

Don Isaac Vajillo, Antonio Varona y Teobaldo Alonso, Mariano de la Morena, Francisco Sánchez, Facundo Angulo, Adalberto Bengoechea Ferrin Mateo, Telesforo Ruiz, Bernardo Ferrández, Francisco Ibáñez, Santiago Martín, Manuel Fernández Martín Simón, Claudio Hernández, doña Casila Martínez y doña Ignacia Felicia López, don Inocencio Pérez, don José Ruiz y don Saturnino Ruiz.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**

Nacimientos.—Josefa Maté Tunín.

Matrimonios.—Don Narciso Mateos Fraile, con doña Felisa Vega Fraile, mañana a las nueve en San Lorenzo.

Defunciones.—Florencio Andueza Rico, 29 años, Almirante Bonfay, 8; Andrés Ramiro O'hoja, 75 años, San Pastor, 15; Dorotea Martínez de la Parte, 73 años, San Cosme, 34.

**INSTITUTO.**

Exámenes para el viernes 20 del actual.

A las diez de la mañana: Geografía General y de Europa.

A las cinco y media de la tarde: Geografía Especial de España.

En todas las asignaturas será llamados los alumnos de enseñanza oficial y no oficial.

**DE OPOSICIONES A ESCUELAS.**

Han aprobado la 1.ª parte del ejercicio escrito, 81 opositores.

Esta mañana han verificado la 2.ª parte.

**Fabrica de colchones de muelle de todas clases, de RUFINO DIEZ CARCEDO**

Niño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

**Peral y Manzano**

Compro troncos de estas maderas, en dimensiones no inferiores a 50 centímetros de largo por 20 de grueso. Pago más cuanto más grandes y limpios de nudos sean los troncos.

Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29, Fábrica de Peines.—Burgos.

**Guarda jurado PARTICULAR**

La necesita doña Eleuteria López de Heredia, en San Pedro de Cardena.

**A los labradores**

Se vende semilla trigo tremesino, vena negra francesa de otoño y blanca seleccionada del país.

Vicente de la Orden, Granja del Pasatiempo, carretera de Valladolid.

**A los labradores**

El día 22 de los corrientes, a las once de su mañana se verificará una subasta de gran cantidad de basura de cuadra en lotes, de buena calidad, fermentada bajo presión, en el expolvorin de Santa Ana, de esta ciudad, donde podrá verse todos los días siguientes al de la publicación de este anuncio, de once de la mañana a tres de la tarde.

Informará don José Garzoa, calle de Santander, fábrica de caseos ó don Carlos Cantón, antiguo expolvorin de Santa Ana.

**CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA**

**M. LOSTAU**

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

**DR. URETA DEL VAL**

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria núm. 19 —

**Isidro Plaza, Banquero**

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Frutas hipotecarias. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

**JULIO MONTES**

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

**Licor ¡Pchs!**







OTROS : siguen á los nuevos :  
:: Discos Dobles ::

**FADAS.**

Verdadera plaga quiere abrirse  
en medio del gran éxito alcanzado por

**FADAS.**

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

**POR** eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

**FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradableísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **FADAS,** S. A.—BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

:: chocolates, c fé s molidos y en grano, tes, tapiocas ::

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII" capitán don Juan Comellas saldrá de Coruña el 31 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat" capitán don Juan Pérez saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela y Colombia

El vapor "Legazpi" capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sábanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días partiendo de Barcelona para Alabala, Iloilo, Zamboanga, Cebu, Manila, Cebu, Manila, Cebu, Manila.

El vapor "Infante Isabel de Borbon" capitán don M. Deschamps saldrá de Cádiz el 7 para Puerto Rico, San Juan, Pinar del Rio, Cienfuegos.

El vapor "Coruña" capitán don M. Deschamps saldrá de Cádiz el 7 para Puerto Rico, San Juan, Pinar del Rio, Cienfuegos.

El vapor "Cádiz" capitán don M. Deschamps saldrá de Cádiz el 7 para Puerto Rico, San Juan, Pinar del Rio, Cienfuegos.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones siguientes. Para información más completa y para obtener los precios de los vapores, dirigirse a la Compañía de los vapores, JULIAN.



VITORIA



Huecas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
Indispensables en toda casa bien organizada.  
Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias.  
Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
= Arquiler anual: 0'50 pesetas  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS CONCEPCION, 25, BURGOS

**AGRICULTORES**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, hacen con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

→ **EL ESTREÑIMIENTO** ←  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
usual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
Se vende en farmacias y droguerías.

**- Anuncio -**

Si usted adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominico **JESUCRISTO** tendrá opción á los **MAGNIFICOS REGALOS**

que la Librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra.

Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos **La Leyenda de Oro**. 2.º Una hermosa escultura del **Sagrado Corazón de Jesús**, de 45 centímetros, propia para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente **Biblioteca Emporium**.

A cada ejemplar de **JESUCRISTO** acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

La obra **JESUCRISTO** deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, é ilustrada con varios fotograbados y un magnífico mapa de Palestina.

Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadernada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal giro mútuo ó sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, á la **Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 9, Valencia**.

Nota.—Si al enviar el importe del pedido por giro postal lo hace persona distinta á la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.



**GRAN FUNDICION de CAMPANAS**  
DE  
**CONSTANTINO DE LINARES**  
Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquinada, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa este recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

**CONSTANTINO DE LINARES**  
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

**AGUA de FLORES**  
de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA.  
DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO. SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.  
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO. AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO.  
SI EN LA JUVENTUD TUVISTEIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL  
**Agua de Flores de Primavera Progresiva**

(NO MÁS CANAS!) DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Todas las pedidos, en la acreditada Droguería de los señores **Amézaga y Cano** España, 30, BURGOS

Se vende papel para envolver

**EL CASTELLANO**  
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION	PRECIOS DE INSEPCION
25 pesetas trimestre, 75 pesetas semestre, 8 150 pesetas año (no incluye el envío)	Anuncios 1.º plana, 20 centimos línea, 3.º id 15. 4.º id 10. 5.º id 8. 6.º id 5. 7.º id 4. 8.º id 3. 9.º id 2. 10.º id 1.
El que se suscribe por adelantado, no devuelve los originales de su suscripción. Adm. no se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts. Todo anuncio, suelto ó gacetiila satisface 10 pts. de impuesto Timbre.
Dirección: Redacción y Administración, Calle de Beato Gutierrez num 152, Burgos. Teléfono 152. Burgos.	Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN  
Para la correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

**Balneario de Lierganes**  
(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ó otras aguas. Son muy eficaces en los **infartos del hígado y pulmón**. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.  
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO